

Presentación

El volumen 8, número 1, de la Revista Colombiana de Bioética reúne trabajos de alta calidad, productos de investigaciones y reflexiones hechas por autores nacionales e internacionales.

Se presentan diversos documentos que recorren algunos temas de interés para la bioética, entre ellos se puede mencionar: una relectura a la historia de la Bioética, la importancia de la educación en Bioética con una perspectiva laica, la biodiversidad y la filosofía transhumanista, el origen de la moral, el consentimiento informado, la eugenesia, entre otros.

En este número de la Revista Colombiana de Bioética traemos a nuestros lectores once (11) trabajos realizados por estudiantes, profesores e investigadores en Bioética pertenecientes a la comunidad nacional e internacional, de éstos ocho (8) son artículos de reflexión, uno (1) es un artículo de revisión y dos (2) son ensayos científicos.

Los dos primeros artículos corresponden al documento presentado por el profesor Leo Pessini titulado “No berço da bioética: o encontro de um credo com um imperativo e um princípio” y su correspondiente traducción del portugués al español bajo el título “En la cuna de la Bioética: el encuentro de un credo con un imperativo y un principio”.

En este artículo el autor hace una incursión hacia los orígenes de la Bioética y rescata a tres personajes y su correspondientes aportes: 1) Van Rensselaer Potter de los EUA, quien estuvo permanentemente preocupado por la supervivencia humana y las consecuencias de

la explotación exacerbada a la naturaleza, proponiendo, entre otras cosas, un credo bioético; 2) el filósofo, teólogo, pastor y educador alemán Friz Jahr quien utilizó por primera vez la expresión Bioética entre 1926 y 1927 y propuso el Imperativo Bioético “*respeta a todo ser vivo, como principio y fin en sí mismo y trátalo, si es posible, como tal*”; y 3) Hans Jonas, filósofo, que elaboró el *principio de la responsabilidad* como fundamento para una ética frente al dominio creciente de la civilización técnico-científica.

En “Educación en Bioética, laicidad y ética pública” Jaime Escobar Triana afirma que la Bioética debe encontrar todo aquello que une a la humanidad para tener bases éticas desde las cuales respetar y avalar las diferencias que nos separan.

El artículo plantea reflexiones tales como: 1) la laicidad implica la expansión del ejercicio de los derechos personales en un marco de convivencia civil, pero significa un respeto esencial a la libertad de conciencia, al libre desarrollo de la personalidad, sin la imposición de una moral determinada; 2) la enseñanza de la Bioética debe estar adecuada a las condiciones de la civilización actual, permitiendo la presencia de diversas creencias religiosas y promoviendo el respeto por los derechos humanos; 3) la Bioética debe convertirse en un campo de reflexión y discusión de los problemas del mundo de la vida y procurar permear las políticas públicas de los países en aras de la construcción de sociedades verdaderamente laicas y democráticas.

Jean-Noël Missa presenta “Biodiversité, philosophie transhumaniste et Avenir de l’homme”

y su correspondiente traducción del francés al español bajo el título “Biodiversidad, filosofía transhumanista y el futuro del hombre”.

En el documento Missa reflexiona respecto de la posible creación de una “biodiversidad” en el seno de la especie humana, propósito de científicos y filósofos transhumanistas que promueven la transformación de la naturaleza humana por medio del uso de la tecnología y la biomedicina con el fin del mejoramiento del ser humano. El autor presenta las posturas que rodean las especulaciones posthumanistas, la transformación biofísica del ser humano, por un lado, y la otra “externa” a partir de las investigaciones e invenciones en los dominios de la robótica y de la inteligencia artificial.

Luego se encuentra “La moral: ¿innata o adquirida?” de autoría de Nelson Molina Ramírez. Este artículo presenta una reflexión realizada con base en la investigación “Biología, moral y exclusión” de Álvaro Cadena. El texto está centrado en el origen de la moral, cuyas teorías están en extremos que van desde considerar la facultad moral como un revestimiento artificial, meramente formal y carente de contenidos, pasando por las posiciones intermedias que consideran que la moral es innata, pero que la educación guía la adquisición de sistemas morales particulares o que una moral particular no se adquiere por el razonamiento o la argumentación, sino mediante la fe, hasta concebirla como un producto netamente evolutivo.

“Atención en salud oral: un escenario de exclusión en las leyes colombianas y un asunto para la bioética, a partir de un caso de enfermedad periodontal” es el artículo presentado por María Teresa Escobar López. La autora realiza un análisis y reflexión respecto de la atención en salud oral bajo tres referentes: 1) Los estudios de salud oral realizados en Colombia; 2) el sistema de seguridad social en salud; 3) los fallos

y jurisprudencias productos de sentencias a acciones de tutela. Finalmente Escobar propone que las soluciones al problema de la exclusión en salud oral no solo deben surgir de la odontología o las leyes, sino que las políticas de salud deben contemplar enfoques interdisciplinarios como la bioética y tener en cuenta los derechos humanos.

Samuel Malamud Herrera reflexiona en “Diagnóstico Genético Preimplantatorio y eugenesia. Análisis Ético-Jurídico” sobre ciertos dilemas éticos que plantea el procedimiento de Diagnóstico preimplantatorio. Aborda brevemente la legislación de varios países, luego procede a la revisión de las distintas controversias éticas que plantea el procedimiento. Finalmente el autor toma su postura acerca de cuál debe ser el modelo legislativo más adecuado a seguir teniendo en cuenta consideraciones bioéticas.

Posteriormente se encuentra “Asentimiento y consentimiento informado en pediatría: aspectos bioéticos y jurídicos en el contexto colombiano”. El artículo es producto de una revisión realizada por Boris Julián Pinto Bustamante y Raisa Gulfo Díaz.

Pinto y Gulfo plantean que el consentimiento informado en pediatría es un proceso continuo que además de pediatras, padres y pacientes, debe incorporar aspectos socioculturales del contexto particular del(a) niño(a) o adolescente; que el asentimiento informado debe convertirse en un proceso de inclusión y promoción de la autonomía del niño o la niña en la toma de decisiones. El artículo indaga en la concepción actual sobre el Consentimiento Informado en niños, niñas y adolescentes, haciendo énfasis en el marco normativo colombiano y en aspectos relativos a la bioética tales como: la promoción de la autonomía en los niños, el desarrollo del razonamiento moral, el asentimiento informado tanto en los ámbitos asistenciales como de

investigación, el principio del interés superior y el modelo de cuidado centrado en la familia.

Germán I. Andrade es el autor del ensayo intitolado “Valoración eco–sistémica de la naturaleza. Hacia una ética emergente en los sistemas socio ecológicos adaptativos”. El autor afirma que “con base en el modelo de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio que liga la biodiversidad, los servicios eco–sistémicos, el bienestar humano y la libertad de elección, se proponen niveles y fuerzas opuestas de equilibrio que como procesos de auto–organización sustentan un nuevo sistema de valoración de la naturaleza”. Andrade hace un llamado por acciones socio–ecológicas sustentadas en una ética eco–sistémica.

Finalmente encontraremos “Justicia y escasez: el problema bioético de la distribución de recursos para la salud” de Ma. Elizabeth de los Ríos Uriarte. La autora plantea que la salud no debe entenderse en un solo sentido debido a que realmente es el resultado de múltiples factores que rodean a individuos y a poblaciones. Hace

hincapié en que uno de los factores determinantes del estado de salud de las personas es el económico, por lo que la pobreza determinará la conservación, mejoría o deterioro de la salud. El artículo plantea que el tema es de gran importancia para la justicia social en perspectiva bioética.

Con todos estos documentos disponibles para los lectores de este volumen de la Revista Colombiana de Bioética solo resta invitarlos a revisar las diferentes propuestas y planteamientos e incluso a debatir y presentar nuevos argumentos para que de esta manera puedan generar discusiones de corte académico lo cual le viene bien tanto a la comunidad de bioeticistas, como a la de científicos e investigadores en general.

Jaime Escobar Triana, M.D., Ph.D
Director del Departamento de Bioética
Universidad El Bosque
Bogotá, Colombia
Junio 28 de 2013